



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 1848 - BOLETÍN NÚMERO 58
MIÉRCOLES, 26 DE MARZO DE 2014

"Licitación para explotación de quiosco de prensa y golosinas"

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

Almendralejo (Badajoz)

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO DE PRENSA Y GOLOSINAS UBICADO EN EL PARQUE DE LA PLAZA DE ESPRONCEDA DE ALMENDRALEJO. EXPTE. 2014/CONCES/02

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de marzo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la concesión administrativa del quiosco de prensa y golosinas ubicado en la Plaza de Espronceda de Almendralejo, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Almendralejo.

2.- Dependencia que tramita el expediente:

a) Sección de Patrimonio Municipal, Contratación Pública y Atención Ciudadana.

b) Domicilio: C/ Mérida, n.º 2. 06200 Almendralejo.

c) Teléfono: 924670507.

d) Telefax: 924677690.

e) Dirección de internet del perfil del contratante: www.almendralejo.es.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15.º día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.P.

g) Número de expediente: 2014/CONCES/02.

3.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.

b) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la explotación del quiosco de prensa y golosinas ubicado en la Plaza de Espronceda de Almendralejo.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Almendralejo.

e) Plazo de ejecución: Tres años, prorrogables por otros dos años más.

4.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación:

* Criterios objetivos:

a) Canon de explotación: Máximo de 35 puntos, siendo valoradas las ofertas en atención a la fórmula matemática incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Plantilla de personal adscrito al servicio: Máximo de 20 puntos, a razón de 10 puntos por persona con una

prestación igual o superior a 18 horas/semana durante toda la vigencia del contrato.

* Criterios subjetivos:

- a) Prestación y organización técnica del servicio, de acuerdo con la memoria presentada: Máximo de 20 puntos.
- b) Propuesta de mantenimiento de las infraestructuras y equipamiento: Máximo de 10 puntos.
- c) Las inversiones a realizar por el adjudicatario durante la vigencia del contrato: Máximo de 10 puntos.
- d) Los servicios complementarios y presentación de mejoras alternativas: Máximo de 5 puntos.

5.- Canon:

- a) Importe: 1.200,00 euros anuales.

6.- Garantías exigidas:

- a) Provisional: 0,00 €.
- b) Definitiva: Según la fórmula establecida en la cláusula 17.ª del pliego de cláusulas administrativas.

7.- Requisitos del contratista.

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Solvencia económica o financiera y técnica o profesional, según lo dispuesto en los artículos 75 y 78 del TRLCSP, en la nueva redacción dada por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso a la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del sector público.
- c) Otros requisitos específicos:
 - Certificado expedido por el Interventor Municipal, de hallarse al corriente en los pagos al Ayuntamiento de Almendralejo, en el caso de ser o haber sido adjudicatario de algún servicio.
 - Certificado de alta en el censo municipal.
- d) Contratos reservados: No.

8.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.P.
- b) Modalidad de presentación: Escrita.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almendralejo.
 - 1) Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.
 - 2) Domicilio: C/ Mérida, n.º 2.
 - 3) Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.

9.- Apertura de ofertas.

- a) Dirección: Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.
- b) Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.
- c) Fecha y hora: A determinar por el Presidente de la Mesa de Contratación. Se anunciará con 48 horas de antelación en el perfil del contratante.

10.- Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario.

Almendralejo, a 17 de marzo de 2014.- El Alcalde, José García Lobato.

Anuncio: 1848/2014
